



31 MAR 1903

121113

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Ignacio PERRAMON FONT, de nacionalidad española, residente en Manresa (Barcelona), Carretera Puente Vilumara, torre, por "CINTA PRETINA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una nueva cinta pretina, para pantalones o faldas, que presenta sobre las anteriormente conocidas la ventaja de tener reunidos en una sola pieza, tal como sale de la máquina de tejer, todos los elementos funcionales que en dichas cintas conocidas han de ser montados en operaciones ulteriores.

10. La cinta en cuestión presenta la particularidad de estar formada por una tira que tiene una parte de su anchura formada por un tejido de tela única, y el resto por un tejido de doble tela con sus dos elementos unidos so-



121113

lamente por la zona intermedia de la cinta, formando el elemento mayor una pestaña que cubre las costuras realizadas, en la confección de la prenda, sobre el elemento menor.

5. En la realización preferida de la invención la cinta en cuestión está provista, en el borde de la parte de tela única, de una franja marginal destinada al cosido de la misma al borde de la prenda, Esta franja, así como el elemento menor de la doble tela, tienen, preferiblemente, una densidad de tejido menor que en el resto de la cinta, de forma que las costuras y dobleces no aumentan perceptiblemente el grueso del conjunto.
- 10.

- Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representaciones esquemáticas.
- 15.

- En dichos dibujos: La figura 1 es una vista en perspectiva que muestra la cinta en disposición de ser montada en un pantalón, y la figura 2 es una sección transversal de la misma cinta una vez montada.
- 20.

- La cinta ilustrada es obtenida por tisaje de trama y urdimbre de manera que se forma una parte de su anchura -1- en tejido de tela única, cuyo borde -2-, presenta una franja -3- de menor densidad de tejidos, en tanto que algo más allá de su anchura se bifurca en un tejido formado por dos telas -4- y -5-, más ancha la primera que la segunda y obtenidas en la misma operación de tisaje, La tela -5-, como la franja -3-, ha sido tejida con menor densidad.
- 25.



121113

En la parte central de la cinta se puede tejer, según es conocido, franjas contrastantes, decorativas -6-, receptoras de dibujos o marcas, por tisaje, bordado u otro medio de impresión ulterior, y franjas de hilos antideslizantes -7- que aseguran la estabilidad posicional de la prenda que, en el uso, entra en contacto con la pretina.

Como se aprecia en los dibujos, la cinta descrita es cosida en posición invertida, por la franja -3- mediante costuras -8-, en el borde interno de la prenda, por ejemplo un pantalón -9-. Luego es rebatida contra la cara posterior de dicha prenda y cosida a ella, mediante las costuras -10-, efectuadas a través de la tela estrecha -5-, previo doblado hacia arriba de la otra tela -4-. Se aprecia, pues, que esta última tela disimula perfectamente las costuras -10-, así como las eventualmente necesarias para el montaje de accesorios como bolsillos, en dicha prenda.

La cinta en cuestión sale completa y totalmente terminada a la salida de la máquina de tejer, y no quiere las ulteriores fases de confección que es necesario emplear en la fabricación de las cintas conocidas, con la consiguiente ventaja económica. Su duración, por otra parte, es mucho mayor puesto que no tiene costuras propias que pueden deshacerse con el uso.

Serán independientes del alcance de la invención los detalles accesorios y demás características que no alteren la esencialidad de la misma, utilizados en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido en



el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Cinta pretina, para pantalones o faldas, caracterizada por el hecho de constar de una tira que tiene una parte de su anchura formada por tejido de tela única, y el resto por un tejido de doble tela con sus dos elementos confluentes en la zona intermedia de la cinta, formando el elemento mayor de una pestaña que cubre las
10. costuras realizadas, en la confección de la prenda, a través del elemento menor.
15. 2. Cinta pretina, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de tener, en el borde de la parte de tela única, una franja marginal destinada al cosido de la misma sobre el borde de la prenda.
20. 3. Cinta pretina, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de tener una menor densidad de tejido en la franja marginal de cosido y en el elemento menor del tejido de doble tela.
4. Cinta pretina.

Todo ello según queda descrito y reivindicado

121113

31



en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 31 de marzo de 1966

Ignacio FERRAMON FONT

p.a.

